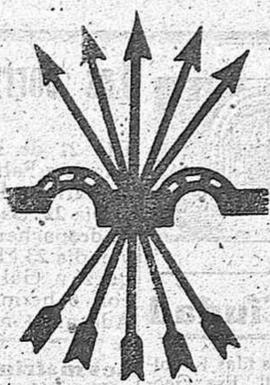


La película española «Boda en Castilla», premiada en VENECIA

VENECIA, 15.—La película española «BODA EN CASTILLA», que tantos elogios ha merecido días pasados de la prensa italiana, ha sido galardonada con la primera medalla de las cintas europeas de ese metraje.—Efe.



LABOR

ORGANO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.

SORIA AÑO VIII

MARTES 16 DE SEPTIEMBRE DE 1941

NUM. 703

La Falange se encara con el difícil problema de la colonización en los terrenos de carrizales y saladares del Segura

La primera piedra del Monumento a los Caídos que intentaron salvar a José Antonio.—100.000 productores se concentraron el domingo en los Palmerales de Elche

Discursos de los camaradas Primo de Rivera y Arrese

Colocación de la primera piedra en Callosa de Segura

Alicante, 14.—Con asistencia del ministro de Agricultura se celebró una misa en la Celda de la prisión de José Antonio. A continuación Miguel Primo de Rivera se dirigió a la explanada de Callosa de Segura donde se va a erigir el monumento a los que cayeron al intentar liberar a José Antonio, verificándose el acto de colocación de la primera piedra.—Cifra.

En Elche

Elche, 14.—Cien mil productores presididos por el ministro Secretario del Movimiento, camarada José Luis Arrese se han concentrado en los Palmerales. Escuadrillas de aviones evolucionan por encima. Se anuncia que se les va a dirigir la palabra y prorrumpen en aclamaciones.—Cifra.

Hablan los jefes provinciales de Propaganda y del Movimiento

Hace uso de la palabra, en primer lugar, el jefe provincial de Propaganda, camarada Antonio García Lesi, quien se ocupa del problema de carrizales y saladares, y dice que la Falange acomete esta cuestión para resolverla de modo urgente. Tiene un recuerdo emocionado para los falangistas de la Vega Baja y para el fundador. Alude al camarada Miguel Primo de Rivera, y la enorme muchedumbre prorrumpen en vitores.

Después pronunció un discurso el jefe provincial del Movimiento, quien analiza minuciosamente los problemas de Alicante y subraya la presencia de la Falange en el año 50 y, al parecer, insoluble problema de los carrizales y saladares, que ahora va a quedar resuelto, como baldíamente pidieron en todo tiempo numerosas familias huertanas de toda la Vega Baja del Segura. Agregó que la Falange se nutre de realidades, y ofrece la elocuencia de los hechos, en contraposición a la huerza palabrista liberaloide.

Discurso del ministro de Agricultura, camarada Miguel Primo de Rivera

Camaradas: Siento, ante todo, tener que dirigirme a vosotros con esta incómoda ronquera, que apenas si me permite sacar la voz del cuerpo. Pero entre vosotros, entre los que fueron mis compañeros de cárcel, entre aquellos que si no estuvieron en nuestras mismas cárceles pasaron y sintieron la misma intensidad el dolor y la esperanza inmensa de la Patria en trances de peligro, yo, ronco, con calentura, como sea, tengo que hablaros.

Vuestro jefe provincial acaba de declarar que hay un largo y eterno problema de Alicante y su tierra, en cuanto esta tierra es el sistema de perdurabilidad y de existencia de tantos hombres y pueblos comprendidos en esta provincia. Esto es cierto, y yo, como ministro de Agricultura, debía en estos momentos, ante vosotros, traer explicaciones más o menos concretas de cada uno de estos problemas que os afectan a todos. Los carteles y pancartas que veo desde aquí son nombres de los pueblos de Alicante que yo conocí entre rejas; entre rejas estos mismos nombres llegaban a mí con la emoción, con el afecto de todos aquellos que, presos en la misma cárcel y

viendo en mí al hermano de José Antonio, procuraron a través de la modestia, la pureza, la barba que los rojos volcaron sobre mí, sólo por apeludarme Primo de Rivera. Vosotros hicisteis posible, fácil y llevadera mi vida. Y yo, en este momento que os veo aquí congregados a todos con el total y el conjunto de toda la provincia de Alicante, os doy las gracias por los sentimientos que me profesabais, por lo profundo y seriamente que llevábais en vuestro corazón el recuerdo de José Antonio.

Pues bien; os decía que, como ministro de Agricultura, tal vez yo debía empezar a concretaros detalles de cada uno de los problemas que os afectan. Aquí debía deciros la situación de las aguas, la del cáñamo, la del arroz y la de la huerta. Pues, bien; sobre esto yo os digo — y vosotros lo sabéis por experiencia, porque muchísimos habéis estado en mi despacho, en aquel despacho en donde bajo luces frías y muebles incomprensibles, acompañado gracias a Dios en mi tarea por hombres importantes que ama y entienden de la profesión, que tienen por España todo el amor que siente la Falange — cada uno de estos problemas: el del cáñamo, el del agua, el del arroz, el de la huerta, todos se resuelven con un concimiento ponderado y exacto, meditando todo lo que vosotros decís, todo lo que mis colaboradores saben y todo lo que yo, desde mi posición política, la que ha entendido el Caudillo que es suficiente para tan alta misión gubernamental como es el ministerio, resolvemos vuestros problemas. E los problemas se resuelven de verdad.

Hoy día las primeras naciones de Europa, Alemania, Inglaterra... se juegan a go más que comer mañana o pasado; se juegan la existencia de siglos. Y nosotros, que somos una nación de destino y presencia histórica secular, ¿nos va a importar el pequeño problema de que comemos mejor o peor? A nosotros sólo nos debe importar la grandeza de España. Si nosotros aquí, en esta provincia, lo hacemos así, ¿estad seguros que otra vez sentiremos la alegría inmensa de aquellos días en que sin comer, sin ver a nuestras mujeres, entraba un río de los que ya se sometían y ennegaban y en cualquiera de nuestros oídos nos decía: «¿Se ha tomado Bilbao?» Camaradas: ¡Arriba España!

Al terminar su discurso la multitud prorrumpen en vitores a España y al Caudillo.

Discurso del ministro secretario del Partido, camarada Arrese

Finalmente habló el secretario general del Partido, camarada Arrese, en los siguientes términos:

«Nada de discursos. Los discursos quedan para los que necesitan con sus palabras llenar el vacío de las obras. Nosotros venimos a entregar 10.000 hectáreas a la labor de España, y ante las obras evidentes sobran palabras de confitería.

Antes cuando los diputados de turno venían a vuestros lugares en busca de un acta que les permitiera vivir, sus complicaciones, enseñaban su equipaje de discursos hechos con el mismo desenfado que el viajante enseña su muestrario de objetos de tocador. Os hablaban de la cartete-

ra que necesitábais, de las aguas de vuestros campos, de ferrocarril que nunca se inauguraba, y a cuenta de la carretera, de las aguas y del ferrocarril se llevaban vuestros votos y vuestro albedrío. Después, ya lo sabéis, las promesas volaban al equipaje, y a lo sumo un día de sol y de cohetes se colocaba por centésima vez alguna primera piedra, y por centésima vez también se celebraba el banquete de rigor.

Camaradas, no nos confundáis con ellos; nosotros no venimos a pedir vuestros votos. Jamás hemos caído en la tentación de desejar una mayoría y de creer que a España se la sirve como la sirvieron esos camaradas de Callosa de Segura que esta mañana habéis honrado; como ya han servido de que cayeron por los campos de España para que en esos campos no volviera a renacer la estupidez de los charlatanes predicadores de privilegios o de rencores. A España se la sirve como la sirven esos magníficos voluntarios de la División Azul, que han ido a las tierras de la noche para derretir con sus pisadas ardientes de entusiasmo la nieve del odio comunista. Pero no creáis que, según esto, a España se la sirve sólo muriendo. La vida se da en una continua decisión de entrega; si, pero también en una continua decisión de renunciamentos y de sacrificios, y esto es lo que os quiero repetir a los cuatro vientos. La Falange es disciplina, es unidad y es jerarquía.

Nosotros no vendremos jamás a pedir vuestros votos o vuestros aplausos. Se nos caerá la cara de vergüenza; pero si a exigiros de una manera rotunda la más absoluta disciplina y la más absoluta unidad, porque sin la unidad más firme, sin la disciplina más férrea, no pasaremos de ser un partido liberal. Precisamente la gran diferencia entre las democracias y nuestro sistema está en que mientras ellas mandan preguntando al pueblo lo que quiere, nosotros mandamos enseñando al

(Continúa en la pág. 4.)

Movimiento revolucionario en IRÁN

Movimiento revolucionario en el Irán

Budapest, 15.—Comunican de Sofía que ha estallado en el Irán un movimiento revolucionario. Las tribus kurdas atacaron a las tropas inglesas en varias regiones y parece ser que se han apoderado de cuatro distritos. Varios diplomáticos ingleses y un corresponsal del «Times» han caído en poder de los insurrectos, ignorándose su paradero.—Efe.

En Londres se confirma la sublevación del Irán

Estocolmo, 15.—El corresponsal del «Svenka Dagbladet» en Londres confirma la noticia de la sublevación en el Irán, basándose en una información del «Times».—Efe.

El cerco de S. Petersburgo se va cerrando tenaz y enérgicamente

Ha sido ocupada una población de las inmediaciones, encarnizadamente defendida

Comunica la D. N. B.

Berlín, 15.—La agencia D. N. B. comunica que en los combates contra las fortificaciones de San Petersburgo ha sido ocupada una localidad fuerte y encarnizadamente defendida. Fueron destruidos a los rojos 41 fortines magníficamente montados. Por la noche contraatacaron sin conseguir recuperar una sola pulgada del terreno perdido. El día 11, también, en los alrededores de S. Petersburgo fueron ocupados 50 fortines de buenas dimensiones y cómodas defensas artilleras.—Efe.

El ataque a San Petersburgo

Berlín, 15.—El ataque alemán a San Petersburgo se está llevando a cabo con energía y tenacidad sigue cerrándose cada vez más el cerco contra una ciudad bien fortificada y encarnizadamente defendida.

Las unidades finlandesas avanzan hacia el sur habiendo establecido contacto con las fuerzas alemanas.

Los soviets anuncian que las poblaciones están defendidas por todos sus habitantes en pie de guerra pues han sido armados y equipados las mujeres y niños también.—Efe.

¿Una excursión de las tropas del Eje en Egipto?

El Cairo, 15.—De fuente oficial inglesa se anuncia que 2 columnas

La estancia del Caudillo en San Sebastián

San Sebastián, 15.—Su Excelencia el Jefe del Estado pasó la mañana en su despacho recibiendo varias visitas. Por la tarde, acompañado del ministro del Aire, señor Vigón, hizo un recorrido por la carretera de la costa, llegando hasta Plasencia de las Armas, en donde visitó la fábrica de armas, siendo acogida su presencia por parte de los obreros y vecindario con grandes muestras de simpatía y entusiasmo.

de las tropas del Eje penetraron algunos kilómetros más allá de la frontera egipcia. Posteriormente se comunicó que se cree que dichas columnas se replegaron a sus posiciones primitivas.—Efe.

Un barco alemán en aguas americanas

Nueva York, 15.—El corresponsal del «New York Times Balbon» comunica que un barco alemán armado opera en las proximidades del Canal de Panamá, cerca de la isla de Galápagos.—Efe.

Los alemanes del Irán

Teherán, 15.—Doscientos cuarenta alemanes, todos ellos varones, salieron para la capital en ferrocarril. De ellos 120 serán entregados a los ingleses.—Efe.

Un mensaje de Roosevelt al Congreso

Washington, 15.—El presidente Roosevelt en un mensaje enviado al Congreso manifiesta haber sido efectuado ya el reparto de seis mil doscientos ochenta y uno de los siete mil millones de dólares previstos para ayudar a las democracias. Explica la inversión de tales fondos expresando el material enviado a los países cuya defensa es vital para Norteamérica. Importante número de barcos y petroleros están prestos a ser utilizados en la ayuda a Inglaterra y sus aliados.—Efe.

El ministro de Justicia pronuncia un discurso en la apertura del Tribunal Supremo

El Delegado Nacional del Frente de Juventudes visita los Campamentos de Barcelona. Toma de posesión del nuevo subsecretario de Trabajo

Madrid, 15.—Esta tarde ha tomado posesión el nuevo subsecretario de Trabajo D. Esteban Pérez González. El ministro, camarada Girón, hizo un elogio de la figura del nuevo subsecretario que viene a ocupar el puesto que dejó el camarada Valdés al hacerse cargo de la Secretaría nacional de Sindicatos.—Cifra.

El delegado nacional del Frente de Juventudes visita los campamentos de la provincia de Barcelona

Barcelona, 15.—El delegado nacional del Frente de Juventudes, camarada Elola, ha visitado los campamentos de esta provincia instalados en Mataró. Después, visitó en

Arenys del Mar la Estación Preventiva y varios campamentos de los alrededores. En el campamento de Gulba Noy, fué obsequiado con una comida de campamento. El delegado nacional pronunció unas palabras expresando la labor a desarrollar para lograr más número de acampados en los años venideros.

Dijo que había un plan nacional de cooperativa para los suministros de campamento y otros proyectos. El delegado nacional del Frente de Juventudes expresó a las jerarquías que le acompañaban su complacencia por la magnífica instalación de los campamentos barceloneses.—Cifra.

Apertura del Tribunal Supremo

Madrid, 15.—Bajo la presidencia del ministro de Justicia, D. Esteban Bilbao, y con la asistencia de los presidentes de las diferentes salas, se ha celebrado el acto de apertura del Tribunal Supremo. Hizo una documentadísima e interesante disertación el presidente Sr. Clemente de Diego que fué contestado con encendidos tonos patrióticos por el ministro.—Cifra.

Premios del cupón pro ciegos

Día 12, número 228; día 13, número 932; día 15, número 903



Las corridas en Logroño La feria de ganados en nuestra capital

Indicador litúrgico
Día 17, Miércoles. La impresión de las Llagas de San Francisco...

Día 18, Jueves. - Ss. Tomás de Villanueva, arz.; Metodio, Ferréolo, Sofía e Irene, mrs.; Eustorgio y Eumendo, obs.; y José de Cupertino, confesor.

Garganta, Nariz y Oídos
DURANTE LOS DIAS 25 DE AGOSTO AL 29 DE SEPTIEMBRE (AMBOS INCLUSIVE) PASARA CONSULTA EN SORIA EL ESPECIALISTA DR. E. BRIEVA

Banco Hispano Americano
Capital autorizada 200.000.000 pesetas
Capital desembolsada 100.000.000 pesetas

JUAN CLAVO SAINZ
Ex-interno por oposición. Ex Médico Residente del Sanatorio E. Provincial Antituberculoso de Derrnadas.

Colegio «Corazón de María»
Legalmente reconocido
DIRIGIDO POR LOS PP. CLARETIANOS
ARANDA DE DUERO
ALUMNOS INTERNOS, MEDIOPENSIONISTAS Y EXTERNOS

El «gordo» del último sorteo en Soria
En el último sorteo celebrado en Madrid resultó premiado con el «gordo» el n.º 6.041 vendido en la Administración de Soria...

GAFAS DE TODAS CLASES
OPTICA MONREAL
Despacho rápido de recetas Sres. Oculistas
SORIA CALAHORRA

Aviso
A partir de esta fecha y durante todo el mes de octubre próximo, estará abierta la matrícula...

Correo para América
Vapor «Cabo de Hornos», de la Compañía Ibarra, saldrá el día 18 de Cádiz...

MEDICO OCULISTA
Los días 20, 21 y 22 de Septiembre pasará consulta en Soria el especialista de Madrid.

S. LATORRE
Ex Médico Interno por oposición del Hospital de San Carlos de Madrid.
HOTEL COMERCIO

La Guardia Civil descubre un hurto
Las activas gestiones llevadas a cabo por la pareja de servicio de la Guardia Civil don Julian Aliende Manzanares y don David García Villalba...

Color de la Ciudad

Bulle la ciudad con las idas y venidas de la grey estudiantil. Esa Geografía... Esa dichosa Geografía que habrá muy pocos alumnos que no lleven en esta ocasión atrasada...

Os voy a dar otra noticia ¿No recordáis que me había decidido a hacerme cazador? Pues en efecto. El domingo, me fui y no había caza.

El «remite» de la correspondencia solo para el extranjero
Por reciente orden se ha dispuesto que en lo sucesivo, las órdenes dadas sobre la obligación de indicar el nombre...

Distinción merecida
Por los meritorios servicios prestados durante muchos años en el Ferrocarril de Torralba-Soria...

Miguelañez y Chalmeta mano a mano
El mano a mano que está anunciado para el día 21 del actual entre los valientes novilleros Miguelañez y Chalmeta...

Enlace
El pasado día 13, en la iglesia de San Pedro contrajeron matrimonial enlace la señorita Julia Miguel García con don Rafael Rivas Valenzuela...

Luis Martínez Aguilera
Practicante del Dispensario Antituberculoso de esta Capital
Ex-Practicante del Sanatorio Antituberculoso Provincial de Derrnadas.

Los matrimonios de los militares

Se ha dispuesto en el «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» que no se precisa licencia especial para los matrimonios de los Generales, Jefes, Oficiales, asimilados y personal del Cuerpo de Suboficiales...

Nombramientos

Por Orden superior ha sido nombrado Secretario-Administrador del Sanatorio-Enfermería de Nuestra Señora del Carmen de Pamplona don José Lalinde...

Fallecimientos

A la avanzada edad de 87 años falleció en Motril (Granada) el aprensido soriano don Antonio Oacins Ciria...

Visajeros

Ha regresado de Madrid el Alcalde de la capital don Gregorio Ramos Metufe.

Pompas Fúnebres
ADOLFO RUBIO
Servicio completo - Arcas y Cajas de todas clases

ANUNCIOS POR PALABRAS

Sembradoras de botas «Empire». Sembradoras de rejas «Labad». Ramiro Cercos. Maquinaria Agrícola. Soria. 1-6

Alquilanse habitaciones derecho a cocina con y sin muebles. También necesitado muchacha para señora de 30 a 40 años. Razón esta Administración. 1-1

Se arrienda para la próxima feria un espacioso corral con su cubierto dentro de la capital. Informes: José Domínguez, Barrio del Tevasol. 1-1

Venta aparato serrar madera de un metro, mural, bien montado en bolas, y un motor de gasolina de 20 H. P. montado sobre ruedas para mejor transporte...

Se vende madera de olmo, seca y apta para carpentería. Para tratar con don Sebastián de Diego. Dombellas (Soria). 1-2

Toda clase de trabajos de IMPRENTA
en Editorial Urbión, S. A. (Propietaria de LABOR)
Caballeros, 27 - SORIA

Durante los días 17 al 21 tendrán lugar en nuestra capital las ferias de ganados de todas clases...

Instrucciones del Sindicato de Ganadería sobre piensos
Ante las dificultades para el suministro de piensos y a fin de evitar que los ganaderos productores perciban durante las ferias un suministro que redundaría en perjuicio de las distribuciones mensuales...

A. PEREZ TOMAS
OCULISTA
N. Rabal, 5 Teléfono 116

todos los ganaderos que a la feria acudan deberán venir provistos de los correspondientes piensos...

Por Días, España y su Revolución Nacional Sindicalista.
Soria 12 de Septiembre de 1941.
El Delegado Provincial actual.

Taller de Carpintería y Funeraria de Manuel Peña
Hay construidas toda clase de cajas y arcos mortuorias, forradas y barnizadas. Servicio completo de diligencias y reparto de esquelas dentro de la capital y traslados fuera de la misma.

A. de Nicolás
MEDICO-DENTISTA
Enfermedades de boca y dientes
DE 10 A 1 Y DE 4 A 7
VADILLO 15, 3.º - SORIA

Farmacia «PLAZA»
Droguería y Perfumería
Material fotográfico
«AGFA»
Se admiten trabajos de Laboratorio
Calle Mola, 44 (Soporaltes)

Atención. Muebles baratísimos; armario luna; 140 pesetas; maletas desde 12 y mesas de comedor, patas torneadas, 65 pesetas. Lagunas 1 duplicado. Soria. 1-2

Pérdida cartera con documentos, carnet FALANGE, dinero, desde Banco España viejo a calle Lagunas. Gratificarán en esta Administración. 1-2

Casas. Se vende una en las proximidades de la Plaza de Toros - recién construida - con corrales d'puesta para habitarla, y otra en la Calle La Cruz, dos viviendas independientes, con corrales. Para tratar, La Cruz núm. 3. 1-1

Se desea sirvienta de pueblo o capital Soria, que sepa cocinar, preferible huérfana o persona sola, para estar en familia, para matrimonio sólo. Dirigirse, Zaragoza Calle Cádiz 12 pral. B. Labuerta. 1-1

Se alquilan buenas habitaciones, a señoras que coman por su cuenta. Informes: Plaza de Ramón B. Aceña 5, 2.º 1-2

Arriendo 230 yugadas de tierras de labor. Tratar con su dueño, Dionisio Jiménez en Ribarroja. 1-1

CAMPAMENTOS DE VERANO DEL FRENTE DE JUVENTUDES



Flechas femeninas... florecer como azucenas, despedid fragancia y echad graciosas ramas...

Por MARIA PILAR MORALES

La palabra Campamento sugiere a muchos, los no iniciados en nuestras cosas, la idea de vida dura, incómoda y poco útil con relación a la formación del niño en general y en particular de la niña. Existe la creencia de que la intemperie áspera y cruda, el espacio ilimitado del campo del mar y del cielo sin puertas ni celajes, y la ausencia de barreras sociales y paternales desvelos, son elementos perturbadores que desequilibran y perjudican el modo de ser de la niña.

No obstante, el regreso de ésta al hogar después de vivir en el Campamento del cual torna fuerte, sana, hacendosa y disciplinada, da un mentis rotundo a cábalas, juicios y dudas. Y queda bien demostrado que la niña no va al Campamento a pasar el rato, ni mucho menos a endurecerse, a virilizarse, a someter el cuerpo a un tratamiento de recuperación y mejoramiento de las energías físicas olvidando su espíritu su inteligencia y sus sentimientos.

Es muy otro el fin que la Falange persigue a través del Campamento de Verano donde la Flecha lejos de toda otra influencia que pudiera distraer o turbar su atención, se entrega sin reservas a nuestra disciplina formativa y educadora. La meta señalada a la niña encuadrada en el Frente de Juventudes es en síntesis, recordando palabras del salmo: «florecer como azucenas, conseguir una plenitud armoniosa y limpia que perfume y fecunde la vida con la fragancia de sus virtudes femeninas». Y en la vida sencilla y recta del Campamento, se hace realidad este hermoso sueño de la Falange con respecto a sus Juventudes.

Indudablemente es el Campamento el medio educativo propio de la Flecha, la escuela familiar donde aprende a vivir la vida de un modo real y sincero, donde corrige sus defectos y pule sus virtudes, donde se consigue hacerla útil y modesta, y generosa y amable. La convivencia con otras niñas posiblemente menos felices, le hace sentir de verdad la proximidad del hermano prójimo, antes olvidado o desconocido.

Ni clases ni fronteras mantienen su fuerza frente a la voluntad unificadora e igualitaria de la Falange. Ni niñas pobres y ricas, ni inferiores y superdotadas. Únicamente Flechas, Flechas de España empeñadas en un mismo afán, sometidas a un designio semejante y destinadas a un servicio igualmente útil y digno en la gran tarea de la vida.

Al agrupar en un mismo medio de vida a multitud de niñas diferentes en cuanto a todo, y vestir las el mismo traje, y organizarlas por medio de una disciplina igual, y reconocerles idénticos deberes, y hacerles vibrar bajo una misma emoción religiosa, patriótica o artística, y mezclar sus cánticos, sus risas y sus juegos, ya el Campamento consigue plenamente su mayor victoria: LA UNIDAD, la hermandad, el amor uno, entero y firme que hace a la humanidad buena, generosa y fuerte.

El Campamento como ambiente perfecto constituye para la niña lugar de meditación, de aprendizaje y de esparcimiento.

Lejos del bullicio ciudadano y de la estrechez vital del medio rural, en la calma soledad del campo, junto al mar, en la montaña o bajo la verde pisarada del valle, la niña encuentra una nueva vida que es más grata, más sincera y mejor.

El lugar, generalmente, es distinto a aquel en que habitualmente vive y por contraste le agrada más. La niña acostumbrada a la contemplación inlatente rumpida de un perfil costero bravo e irregular, cuando se encuentra ante la anchura sin límites de la meseta castellana se maravilla contemplando una España distinta que se agranda inconmensurablemente por arriba y por abajo. Y la niña oriunda de la llanura o del valle, ama la montaña y el mar que rompen la uniformidad de su paisaje familiar ofreciéndole insospechadas perspectivas.

Proporcionar a la Flecha un grato espectáculo haciéndole conocer los varios aspectos de España, con ser razón atenable e interesante no basta para justificar el traslado de niñas que durante el verano cruzan incesantemente la península de una a otra región en busca de su Campamento. Existen razones trascendentes que influyen poderosamente en la formación total de la niña y motivan por ello estos desplazamientos para algunos inexplicables.

Con el intercambio provincial y regional se ha conseguido conmover el espíritu de las Juventudes llenándole de ansias nuevas que ya no caben en el círculo estrecho de lo local, y no se avienen a dormir su fervor patrio en el rincón sombreado de la huerta familiar, y añhelan horizontes amplios que no tengan fin, que sobrepasen los límites de la comarca, de la región, y déa la vuelta al solar hispano y puedan enfrentarse ambiciosamente con los mares remotos y las tierras lejanas de España.

En este traslado incesante la Falange va llevando a sus Juventudes por las tierras todas de la Patria, va familiarizándolas con su historia que por ser universal no puede encerrarse en una sola región ni cantarse con una sola música ni escribirse siguiendo las huellas gloriosas de un solo héroe familiar. Por eso se unen y mezclan las niñas del llano con las de la montaña, las niñas de la segeta con las del litoral. Por eso es lección común y orgullo común y ambición común, la historia de Agustina y Pelanca, de Isabel y Cisneros, de Pizarro y Teresa. Por eso nuestras Juventudes andan y andan sin descanso ni fatiga como el sol, como la brisa, como el río.

La niña que posee un espíritu viajero, soñador, encuentra en el Campamento un mundo maravilloso que la cautiva a la vez que la educa. Todo adquiere para ella un aspecto mejor en el marco incomparable del campo sin polvo ni ruidos.

Sus oraciones al pie de la Cruz de los Caidos, presencia perenne de los que se fueron, son más bellas; poseen frescura de salmo y pureza de virtud. A la mañana se elevan claras, limpias y prometedoras, besando las banderas desplegadas en su caminar hacia la altura azul. A la tarde cuando la ausencia del sol pone melancolía en el campo y emoción en el alma de las niñas, la oración del Ángel va subiendo temblorosa y suave como la flor del incienso. Por la noche el torno al fuego evocador donde chisporrotean alegres los leños retorcidos mientras se aleja el humo para dar paso a la ardiente llama que tiene reminiscencias de hogar lejano, van desgranándose una a una las cuentas del rosario ofrecido cada día a la Santísima Virgen para que siempre brillen en la gloria de su lucero los que ya cayeron y para que conserve para la Patria a aquellos que lejos de ella luchan contra el enemigo del mundo.

Sus juegos son alegres, honestos y sanos. Danzas rítmicas que estilizan la figura y pulen el gusto; deportes femeninos que fortalecen el cuerpo y educan la voluntad; bailes regionales y cantos populares que dicen como cada pueblo sabe vibrar con ritmo propio que luego se extiende y agrada tomando proporción y jerarquía de cosa nacional.

Sus labores, su iniciación en los deberes meninos del hogar, se hacen con mayor gusto en el Campamento donde a la vez que van aprendiendo el bello arte de la aguja adquieren las primeras nociones de estética y orden doméstico.

Sus lecciones de Historia y Geografía les hacen conocer el contorno físico y metafísico de la Patria y despiertan su orgullo y mantienen su ambición. Su orientación Religiosa y Moral las encaminan en el orden espiritual más perfecto señalándoles un fin eternamente glorioso como poseedoras de un alma inmortal. Su formación Nacional Sindicalista les permite ingresar en la comunidad falangista bien preparadas para llenar en ella su misión como elementos de armonía y complemento en su condición de mujeres designadas para un deber altísimo en la vida. Los términos familiares de nuestra doctrina pasan en toda su pureza al alma de las Flechas ávidas de saber y de sentir.

División Azul

Instrucciones para el curso de la correspondencia dirigida a los voluntarios

- 1.º - Sólo se admitirán las cartas ordinarias hasta 100 gramos de peso y postales sencillas.
- 2.º - En estos envíos puede admitirse cualquier clase de objetos incluso periódicos, sin exceder del peso indicado.
- 3.º - La dirección se ajustará al siguiente formulario:

Gobierno Militar alemán

Al (1)
..... (2)
Núm. (3)

4.º - La inclusión de cualquier otro dato o palabra no citada en el formulario, anula el curso de la correspondencia.

5.º - En la forma expresada se admite en todas las oficinas de Correos de España.

6.º - Se depositará sin franqueo.

- (1) Coronel, Capitán, Soldado, etc
- (2) Nombre y dos apellidos.
- (3) Número de cinco cifras correspondiente a la Feldpost que los voluntarios han facilitado o facilitarán a sus familiares.

Al reverso nombre, dirección y residencia del remitente.



«LA DINAMO»
TALLER DE REPARACIONES ELECTRICAS
Avenida Navarra, 5 - Soria

Especialidad en Dinamos, Motores y Transformadores, Rayos X, Ultravioleta, Electrificación de Centrales, Bobinado de toda clase de aparatos. Reparación parte eléctrica automovilismo, carga de Baterías, etc

CONDUCTORES ELECTRICOS

usados compamos en cualquier cantidad y calidad, pagando buenos precios.

Ofertas con detalles completos a

Raimundo Linage Rodríguez

Bárruelo (Pr de Palencia) 2-2



ALVARO PICARDO y CA S/L
PUERTO DE SANTA MARIA

Vinos Amontillados

FINO MARINERO
GOBERNIO
TERCIOS
SOLERA MORENA

Representante:
Francisco Jiménez

Zapatería 44, 3.º - SORIA

niya y complemento en su condición de mujeres designadas para un deber altísimo en la vida. Los términos familiares de nuestra doctrina pasan en toda su pureza al alma de las Flechas ávidas de saber y de sentir.

Y así poco a poco, con el ejemplo de una vida bien organizada, siguiendo las normas de aquellos, cayeron para que fuésemos mejores, las Flechas van adquiriendo en el Campamento un modo de ser perfecto que más tarde les permitirá encajar en la vida con garantía de acierto.

Esta es la labor del Campamento de Verano que ha conseguido llenar el alma de nuestras Juventudes de inquietud y ambición y alegría. Esto consigue la Falange en vigilia constante y celosa al servicio de España.

UNA FECHA Y UN SUCESO

14 SEPTIEMBRE 629

EXALTACION DE LA SANTA CRUZ

Sagrado leño yo os juro de no volverme sin vos si mil veces aventuro el mundo en rescate vuestro Pero ¿qué mucho, qué mucho, que el mundo aventure todo, por quien salvo a todo el mundo?

CALDERON DE LA BARGA

Todas las fiestas populares reconocen en su origen histórico-religioso, una fecha y un suceso; los cimientos o fundamentos sobre los cuales descansa la celebración festiva.

Los deseos innatos que de felicidad, aspiración placentera, bienestar, etc., poseemos todo ser humano; parecense hallar acumulados en nuestro interior en un estado de vida latente o de aletargación, esperando como esperan las aves la primavera para desplegar sus actividades vitales, como espera el explosivo el fulminante que le ha de hacer producir el efecto que consigo lleva, como espera la noche el murciélago para, en ese su ambiente nocturno, realizar las acciones propias de su vida—esperando, digo, el incentivo o fulminante que ha de hacer explotar y derramar las risas, la sana alegría y el humor encerrados en nuestros adentros y fundidos en una fecha—14 de Septiembre y un suceso—Exaltación de la Santa Cruz.

Las fiestas populares son a manera de vigoroso árbol, crecido con los cuidados culturales que nuestras risas y alegrías lo han prodigado; estas fiestas tienen también su nacimiento como aquél; la generación espontánea desterrada y desposeída de su veracidad por Pasteur, se hace extensible a las mismas. No han nacido las fiestas populares por simple espontaneidad, no; creciste, acaso, que nuestro 14 DE SEPTIEMBRE ha sido una fecha elegida al azar para compendiar en ella nuestros desenvolvimientos festivos?; no; nuestras fiestas tienen su nacimiento y origen en un suceso histórico.

SEPTIEMBRE 14 DEL AÑO 629, he aquí la cuna de nuestras populares fiestas. La tradición a partir del no citado ha sido la encargada de ir transmitiendo, generación en generación, este nuestro origen; pero he aquí, en la actualidad, la tradición disminuida, débil y próxima a desaparecer. ¿Qué ocurre cuando la tradición muere y los resplandores tradicionales no llegan ya a herirnos?... obramos entonces desposeídos de cimientos, somos máquinas que se nos dió el impulso y obramos como tales; somos más, somos autómatas que celebramos las fiestas sin saber su «porqué», somos—en una palabra—helénicos.

Es tan evidente la unión paralela de una fecha a un suceso, que basta, en ocasiones, nombrar aquella para que nos resalte inmediatamente el suceso que consigo lleva inherente. 2 DE MAYO DE 1808 ¿hará falta explicar a un español el suceso que en esa fecha se compendia? ¿aeriale preciso, igualmente, explicar, al nombrar 19 DE JULIO DE 1936, el suceso que esta gloriosa fecha lleva, consigo? ¿porqué, pues, en nuestras fiestas arcobricenses—dada esta paralela unión de fecha y suceso—se ha de presentar el 14 DE SEPTIEMBRE, desnudo y desposeído de su suceso histórico? ¿Acaso no creéis lamentable preguntar a muchos arcobricenses porqué se celebra nuestra fiesta en el día 14 y con motivo

de que hecho tradicional o «bajo qué pretexto»—¿digámoslo así—y que un silencio de ignorancia sea su respuesta?

La tradición murió. Los padres ya no inculcan en sus hijos el sentido religioso e histórico de nuestra fiesta exaltativa de la Santa Cruz. Vivimos, al parecer, influenciados todavía por la corriente helénico-romana. Somos españoles a somos hispánicos con grandes huellas griego-latinas impresas en nuestros sentimientos? Son nuestras fiestas populares, histórico-religiosas o son imágenes vitales de las licenciosas bacanales o panateneas griegas?

Los arcobricenses en nuestras fiestas—religiosas y profanas—hemos de desterrar las reminiscencias antiguas y purificar nuestros sentimientos y fijar la atención en estas cortas líneas explicativas del porqué nuestras POPULARES FIESTAS se celebran el DIA 14 DE SEPTIEMBRE. Instituyóse la fiesta de la Santa Cruz con motivo de celebrar la memoria de aquél día—14 de Septiembre del año 629—en que el sagrado madero sobre el cual el Salvador del Mundo—Jesucristo—consumó la grande obra de la Redención, fué solemnemente restituido por el emperador Heraclio a Jerusaén de donde 14 años antes le había sacado Cosroas rey de Persia.

En hora dichosa vuelva el soberano madero que fué redención del mundo, restituido a su templo.

ERNESTO J. LOPEZ

(Extraído de su libro en preparación «HISTORIA DE MI PATRIA (CHICA)».)

Del «Boletín Oficial» de la provincia

VIERNES, 12

Jefatura del Estado.—Ley sobre familias numerosas.

Ministerio de Agricultura.—Orden relativa a los productos hortícolas.

SABADO, 13

Jefatura del Estado.—Ley referente al abono de servicios a los funcionarios civiles y militares que prestan servicio en la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes.

—Otra sobre Ley de Unidad Sindical.

Ministerio de Hacienda.—Decreto incrementando la circulación de la correspondencia aérea, aplicándose una sobretasa.

Ministerio de Agricultura.—Decreto fijando los precios base de tasa de los cereales.

LUNES, 15

Jefatura del Estado.—Ley autorizando al Consorcio de Compensación de Seguros.

Jefatura Nacional del Movimiento.—Decreto sobre aportación económica de las empresas al Patrimonio y las Obras de la Comunidad Nacional-Sindicalista.

ELOY AMESTOY

MEDICO-DENTISTA

GENERAL MOLA, 9

SORIA

COLEGIO DE SAN SATURIO

Preparación completa de BACHILLERATO y EXAMEN DE ESTADO a cargo de profesorado competente, Licenciados en Filosofía y Letras y Ciencias

Calificaciones semanales y a final de curso por la Junta Calificadora del Colegio

Locales amplios y ventilados.—Calefacción.—Dotado de material pedagógico moderno.—Disciplina.

Por proceder el Colegio a la formación de grupos que no han de exceder de 20 alumnos, se ruega a los que hayan de inscribirse, se pasen por la Dirección del mismo a efectuarla

Informes e inscripciones en los locales del Colegio, Aguirre, 6 (Antiguo Banco de España)

Banco Español de Crédito

DOMICILIO SOCIAL:

MADRID - Alcalá, 14

371 sucursales en la Península y Marruecos

CAPITAL AUTORIZADO... 100.000.000,00 de pesetas

DESEMBOLSADO 51.355.500,00

RESERVAS 76.248.394,62

Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales. Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior

Recuerda que desde el uno de Septiembre pueden solicitarse los Préstamos Nupciales del Régimen Nacional de Subsidios Familiares por quienes hayan de contraer matrimonio en Noviembre.

(Viene de la pág. 1.ª)

pueblo lo que le conviene. Sabemos que nuestra misión no es grata y que la simpatía y el aplauso no está para el sacrificio, sino para el libertinaje. No importa; nos hemos impuesto la tarea de devolver al mundo el equilibrio de la verdad, y aunque nos quedemos solos, aunque nos quieran dejar a pedradas como a los perros rabiosos, estaremos siempre dispuestos a la revolución.

Pero revolución, camaradas, no es ruido ni charanga, ni frase de comodidad. Revolucionar es, como ya os dije un día, volver a Dios frente al ateísmo y la materia, volver a lo nacional frente a los nacionalismos e internacionalismos, volver a la justicia frente a los privilegios y la demagogia; y esto es tan personal, tan de cada uno, que cuando hablamos de hacer la revolución o caemos en la cuenta de que somos nosotros mismos los que tenemos que revolucionarnos, de que somos nosotros mismos los que nos tenemos que hacer, o queda todo en una frase sin sentido.

Y ¿quién tenéis la tragedia: mientras en Rusia nuestros voluntarios luchan y en todos los rincones de España hay madres que todavía lloran a sus hijos muertos, cada vez son más los que olvidan que las naciones no se salvan más que revolucionariamente; y cada vez son más los que gustan de la postura blanda, de las medias tintas, de la vida gris, chata y sin nervio. ¡Y son ellos los que nos preguntan por qué no hemos hecho todavía la revolución!

Comaralías: La Falange tiene que reaccionar contra esto, contra los que nos quieren empujar hacia la demagogia y hacia el desatino y, contra los que nos quieren asfixiar con su sensatez y sus buenos consejos. Que no se diga que el español, capaz de morir por España, no es capaz de vivir para España; pero que no se diga, sobre todo, que la Falange mira imposible el heroísmo de los que cayeron, convertidos en egoísmo por los que quedan. ¡Viva Franco! ¡Arriba España! — Cifra.

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes

Reglamentación de ferias y mercados.—Al objeto de llegar a una eficaz reglamentación de mercados y ferias los señores Alcaldes de los pueblos de esta provincia en que tengan lugar dichos actos de contratación, remitirán a este Organismo en el improrrogable plazo de tres días, a contar desde el siguiente al en que esta circular aparezca inserta en el «Boletín Oficial», relación detallada de existentes en la actualidad en sus respectivos términos municipales comprensiva para cada uno de ellos de los datos siguientes:

- 1.º.— Fechas en que tienen lugar y duración.
- 2.º.— ¿Es mercado o feria?
- 3.º.— Materias o artículos que son objeto de contratación.
- 4.º.— Copia de los acuerdos o disposiciones municipales que lo regulan.
- 5.º.— Su importancia (área de influencia)

Precio de la alholva.—Se hace público para general conocimiento y cumplimiento que la Dirección Técnica de Consumo y Racionamiento en telegrama oficial postal de fecha tres del corriente mes comunica a esta Delegación que el precio aprobado para la venta de la alholva es el de 54,00 pesetas los 100 kilos al productor.

Racionamiento para trabajadores en explotaciones mineras.—Para que tenga efectividad lo establecido por Orden del Ministerio de Industria y Comercio de 30 de julio del año en curso sobre racionamiento especial de los trabajadores empleados en explotaciones mineras y sus familias, los dueños, Jefes o Directores de Empresas mineras de esta provincia remitirán a esta Delegación en el improrrogable plazo de cinco días, a contar desde el siguiente al en que esta circular aparezca inserta en el Boletín Oficial, relación detallada de los obreros mineros, niños de siete a catorce años y otros miembros de la familia que figuren inscritos en los Economatos que tienen obligación de haber constituido por virtud de lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Trabajo de 30 de Enero del corriente año.

Precios de la venta a granel de escabeches.—La Comisaría General de Abastecimientos y Transportes en circular núm. 207, de fecha 3 del corriente mes de Septiembre, comunica a esta Delegación que por la Secretaría General Técnica del Ministerio de Industria y Comercio se han fijado los siguientes precios para la venta detallada a granel de los escabeches:

Bonito, 7'85 pesetas kilo sin caldo; Patometa, idem idem 6'70; Chicharro, idem idem 4'95; Sardina, idem idem 6'00; Atún, idem idem 10'35.

En estos precios de venta al público va incluido el 10 por 100 de «usos y consumos» con que la ley de Reforma Tributaria de diciembre último grava las conservas de pescado.

La relación de precios habrá de exponerse por los comerciantes detallistas que trabajen este artículo a granel en caracteres y sitio bien visible para el cliente.

Soria 12 de Septiembre de 1941.—El Gobernador Civil.

Administración de Rentas Públicas

Interesante para las Sociedades Anónimas, Comanditarias por acciones y Corporaciones públicas y privadas.—Por Orden del Ministerio de Hacienda de 10 del actual, se establece que las entidades emisoras de valores mobiliarios deberán formular declaración jurada por duplicado ante la Administración de Rentas Públicas dentro del plazo de un mes, que termina el 12 de Octubre próximo.

Se hallan sujetas al cumplimiento del anterior servicio las Sociedades Anónimas y Comanditarias por acciones, así como las Corporaciones públicas y privadas y en general toda entidad emisora de valores mobiliarios.

En el «Boletín Oficial del Estado» de 11 del actual, páginas 6.962 al 64, se publica la Orden y modelo de declaración y próxima mente será in-

El catedrático del Instituto Sr. Gómez Robledo se jubila

El S. E. U. le envía testimonio de cariño y gratitud

El Sindicato Español Universitario recibe con honrado sentimiento la noticia de que ayer, día 15 de Septiembre cumplió los años reglamentarios para la jubilación, el catedrático de este Instituto, D. Alfredo Gómez Robledo. Con el natural hondo sentimiento de ver alejarse de la Enseñanza Media, que tanta participación tiene en la formación de nuestras juventudes, a un caballero sin tacha, honra y beldad del Claustro de profesores del Instituto, espejo de rectitud y generosidad joven de espíritu, apesar de su avanzada edad, muy joven de espíritu, en todo momento ha sido un cruzado más de la Causa de España, que comprendió y siente en lo más hondo de su corazón y de su alma.

Mucho siente el S. E. U. el obsequio apartamiento de la enseñanza, del Sr. Gómez Robledo, pues el espíritu que inculcaba a sus alumnos: disciplina, obediencia, responsabilidad, es el nuestro, es en el que hoy se forja la juventud de España, y como ha dicho recientemente el Caudillo «nuestra ambición para la juventud no tiene límites», por eso sentimos tanto la marcha del diario quehacer de un tan buen colaborador. Se aleja de nosotros cuando todavía le restan muchas energías y muchos cálidos afanes que cosa gran en servicio de España, a su juventud. Nos queda la esperanza de que a pesar de su jubilación, continuará a nuestro lado, confortándonos con sus consejos y animándonos con su ejemplo.

El S. E. U. portavoz de todos los estudiantes de España, envía al Sr. Gómez Robledo el homenaje de cariño y gratitud de todos los que han sido sus alumnos, y le desea disfrute muchos años felizmente del descanso que la Patria le ofrece.

DOCTOR SUSIN
CIRUGIA GENERAL

CONSULTA DE 12 A 2 Y DE 4 A 6
CLINICA OPERATORIA
Avenida de Navarra, 1-2.º—Telf. 217

sertada en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Se advierte a los afectados por esta Orden que la falta de presentación de la declaración o su inexactitud será sancionada con multa de 1.000 a 10.000 pesetas.

En la Administración de Rentas Públicas de esta provincia se resolverán cuantas dudas pudieran ofrecerse.

Ministerio de Trabajo
Concurso de carteles.—La Dirección General de Trabajo ha convocado un Concurso de Carteles de prevención de accidentes del trabajo (B. O. del E. de 5 del corriente, pág. 6789).

Podrán concurrir cuantos artistas españoles lo deseen con cualquier número de carteles. Tamaño de éstos 100 por 70 cm. Máximo seis tintas.

Premios: Uno de 2.500 pesetas y dos de 2.000 pesetas pudiendo además adquirirse los carteles que reúnan méritos en 500 pesetas como mínimo.

Con los carteles presentados se celebrará una exposición.

Plazo de admisión hasta el 31 de octubre, en la Sección de Prevención de Accidentes, calle del Espíritu Santo, n.º 48 y horas de diez a una.

Información y asesoramiento sobre el concurso, en Madrid, en dicha Sección y en las demás provincias en las oficinas de las INSPECCIONES DE TRABAJO, donde se darán a conocer a los interesados las Bases del Concurso y un Anexo con las normas generales para la confección de este tipo especial de carteles y un índice de puntos que puedan ser motivo de los mismos. Madrid, 5 de Septiembre de 1941.

AFAN Y TESTAMENTO LIRICO DEL CAMARADA ANTONIO SANZ DE LA RICA

SEÑOR:

Aun siento rubor en mis mejillas y congoja en el corazón, al recordar mi pasado. Mi vida transcurría sin el aliento de un ideal, mi alma se moría aplastada por la falsedad de mis conceptos y mi pensamiento, tan solo segregaba ideas impuras. Un día lejano, me hiciste encontrar el camino de la poesía. De esa poesía viril y atrevida en la que no cabía lo enfermizo. Quisiste que la amara con un amor exacto que había de ser mi salvación. Así nació en mí el imperativo poético que me habla de dar base para encontrar la máxima verdad terrena. Más para cumplir mi destino, no bastaba con que sintiera la poesía, aproveché la inquietud espiritual que en mí habías puesto y me nació un nuevo impulso dotado de una extraordinaria ansia de conocimiento y perfección. Quisiste que orientara tus nuevos dones en el camino recto y pude por ello sentirme dichoso al comprobar que experimentaba la más feliz metamorfosis. Con el cimiento revolucionario de mi imperativo de perfección, exulté mi intuición y ella me puso muy cerca de Ti, te conocí y te quise y meditando en la tibia soledad de mi cuarto, se apoderó de mí el más intenso deseo de llegar a ser un apóstol que cambiara el quebrado camino de los hombres. Luego, Señor, te pedí que me sacaras de aquel ambiente de indiferencia que presidía mis mejores intentos y conduciste mis pasos hasta aquel camarada que hoy tienes junto a ti. El me enseñó a sentir el orgullo de ser español y con su ejemplo aprendí que el desaliento era una palabra vacía en el limpio diccionario de la nueva concepción. Aquellas verdades que yo había percibido confusas, las vi cobrar perfiles concretos en sus labios de Ángel y poco a poco, se fué inundando mi alma de la buena nueva. El alegre servicio de la Falange pasó con la práctica a mi alma y allí se quedó unida por los lazos más fuertes. La unidad de destino en lo universal espiritualizó mi concepto de Patria y me hizo verla matizada con los más amplios horizontes; y por último, Señor, con la base de tus doctrinas aprendí a querer a los hombres al considerarles como portadores de valores eternos. Todo ello me ha iluminado con su clara luz de amanecer el único camino recto posible. No me abandones en esta hora difícil y dejame llegar de tu mano al fin de mi destino.

(Estas líneas fueron escritas por nuestro inolvidable camarada en el Campamento «Julian V. elasco Pascual», días antes de su muerte)

Nuevas tarifas postales internacionales

Las tarifas internacionales postales que han de regir en las relaciones con los países con quienes no existen convenios particulares, a partir del día 13 de Septiembre serán las siguientes:

Cartas.—Primera fracción de 20 gramos, 0,75 pesetas; por cada 20 gramos más, 0,45.

Tarjetas postales.—Sencillas cada una, 0,45 pesetas; con respuesta pagada, 0,90.

Papeles de negocios.—Por cada 50 gramos o fracción, 0,15 pesetas; porte mínimo, 0,30.

Impresos.—Por cada 50 gramos o fracción, 0,15 pesetas.

Muestras.—Por cada 50 gramos o fracción, 0,15 pesetas; porte mínimo, 0,30.

Impresos en relieve para uso de los ciegos.—Por cada 1.000 gramos, 0,05 pesetas.

Pequeños paquetes.—Por cada 50 gramos o fracción, 0,30 pesetas; porte mínimo, 1,50.

Tarjetas de identidad.—2,00 pesetas.

Vales respuesta.—1,50 pesetas.

Derecho de certificado.—0,75 pesetas.

Reclamaciones.—Derecho de reclamación, 1,50 pesetas.

Avisos de recibo.—Solicitado en el momento de la imposición, 0,75 pesetas; solicitado posteriormente, 1,50.

Envíos exprés.—Por cada envío, 1,50 pesetas.

Petición de devolución o cambio de señas.—1,50 pesetas.

Derecho de seguro.—Cada 300 francos oro o fracción, 0,70 pesetas.

ANUNCIO

La noche del 8 al 9 fueron robadas al vecino de Cueva de Agreda D. Mariano Sánchez; dos caballerías de las señas siguientes: Un macho royo de 14 a 16 años, lleva señal de baticola, con una cinta negra a lo largo del esquinazo. El otro un poco castaño oscuro, de talla pequeña de 13 a 14 años con un lunar en una mano. Al que detalle de su paradero le será bien recompensado.

Cueva de Agreda, a 14 de Septiembre de 1941.

LA SEÑORA
Doña Juana Carnicero
(VIUDA DE MARTINEZ)
FALLECIO EN EL ROYO EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 1941
A los 79 años de edad
Después de recibir los Santos Sacramentos y la B. A. de S. S.
D. E. P.
Sus apenados hijos don Doroteo, don Felipe (ausente), doña Clotilde y doña Victorina (ausente); hijos políticos doña María Carnicero, don José Tain y doña Elvira Vago (ausentes); hermanos políticos doña Román, doña Aquilina y doña Máxima; hermanos políticos doña María Tain y doña Francisca Orden; nietos, sobrinos y demás familia.
Suplican una oración por su alma y la asistencia al funeral que se celebrará mañana 17, a las diez, en la Iglesia parroquial de El Royo, por cuyo favor le vivirán agradecidos.
El Royo (Soria), Septiembre de 1941.

EL SEÑOR
Don Félix Romero Rubio
FALLECIO EN ALMAZUL EL DIA 30 DE AGOSTO DE 1941
A LOS 79 AÑOS DE EDAD
D. E. P.
Su desconsolada esposa doña Ciriaca García; hijos Anastasia, Martina, Felipe y Victor; hijos políticos Eustasio, Daniel, Epifania y Felipa; nietos y demás familia.
Suplican una oración por el eterno descanso de su alma, por cuyo acto de caridad cristiana les vivirán eternamente reconocidos.
Almazul (Soria), agosto de 1941.

GONZALO RUIZ
MAYOR NUM. 8 • SORIA
DEPOSITO PERMANENTE DE LUBRIFICANTES PARA AUTOMOVILES, USOS INDUSTRIALES Y AGRICOLAS